Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Agua, Energía y Medio Ambiente - Acéptase la renunciapresentada por el Sr. Jesús Rodolfo Escobal, CUIL. 20-10985204-0, al cargo Categ. 18, Agrup. Técnico, Pta. Pte., Dción. Pcial. de Obras Hidráulicas de este Ministerio, a fin de acogerse al beneficio de la Jubilación Ordinaria, a partir del 27ABR21. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haberes - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberes, aportes y contribuciones correspondiente, hasta el 31AGO21.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 17-10-2025 15:06:27

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa